



### **ACTA NÚMERO OCHENTA Y DOS**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día once de septiembre de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Gerente Interino, quien presentará los informes de la administración.

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número ochenta y uno. **4. Informes: A) De la**

Glias.

**Presidencia. 4.a.1** Asistencia al evento Día Internacional de la Alfabetización  
**4.a.2** Visitas realizadas **4.a.3** Clausura de Proyectos Sociales **4.a.4** Informes trimestral, Auditoría Externa **4.a.5** Informe de seguimiento a Plan Estratégico 2011/2015. Auditoría Interna **4.a.6** Informe de eventos Rendición de Cuentas 2014  
**4.a.7** Remisión del Informe del quehacer Institucional al Ministro de Educación **4.a.8** Carta de Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP **4.a.9** Carta de la Sección de Probidad, Corte Suprema de Justicia **4.a.10** Seguimiento de acuerdos **4.a.11** Informe 100 días **4.a.12** Política de ahorro y austeridad para el sector público **B) De la Administración. 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 7 septiembre de 2014 **4.b.2** Resumen de Pagos de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de Agosto 2014 **4.b.3** Estadística general sobre Asegurados fallecidos de La Caja al mes de agosto 2014 **4.b.4** Pago de viáticos y transporte, en línea **4.b.5** Avance de diseño de la adecuación de oficinas del tercer nivel del Edificio Caja Mutual **4.b.6** Unidad de Género de Institucional **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia. 5.a.1** Nombramiento Nuevo Gerente **B) De la Administración. 5.b.1** Aprobación Pago de Seguros **5.b.2** Reporte de Fondos Institucionales al 7 de septiembre de 2014 **5.b.3** Adquisición de software de soporte técnico **5.b.4** Compra de computadora de escritorio para Gerente **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 7. Varios: ROMANO I.** Carta Jefe UACI **ROMANO II** Permiso solicitado por licenciado Juan Francisco Barahona Quezada **ROMANO III** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO OCHENTA Y UNO.** El Presidente da lectura al Acta número ochenta y uno, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 ASISTENCIA AL EVENTO DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día lunes 8 de septiembre del año en curso, asistió a la celebración del Día Internacional de la Alfabetización, realizado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO. En el evento estuvo presente el Presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, quien en su discurso dejó en firme su compromiso de no cesar en los esfuerzos por declarar a El Salvador libre de analfabetismo. También aseguró que, gracias a este gran esfuerzo nacional se ha disminuido en 5.31 puntos porcentuales el índice de analfabetismo en la población mayor de 15 años, pasando del 17.97% que reportaba en 2007 la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) a 12.66% a finales de 2013. Su apuesta es reducir al 5% el porcentaje de analfabetismo. El gobernante evocó las acciones implementadas por el Ministerio de Educación durante la pasada administración, en la que estuvo a cargo de esa cartera de gobierno. Por la tarde de ese mismo día, fue invitado por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, al evento de entrega al Señor Presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, de la "Propuesta de Ley de





Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, dicha propuesta tiene como objetivo servir de base para las iniciativas que se impulsen en esta temática en la labor de las Instituciones de Gobierno. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.2 VISITAS REALIZADAS.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día martes 9 de septiembre del año en curso, realizó una visita al Instituto Nacional “Doctor Sarbelio Navarrete” del departamento de San Vicente, con el objetivo de supervisar la atención que se le brinda a los asegurados. Ese mismo día, asistió a la inauguración del taller de Piñatería, realizado en el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, el cual se impartirá los días martes y jueves de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. En dicho proyecto se beneficiaran 20 aseguradas, quienes mostraron su entusiasmo y agradecimiento a La Caja por la oportunidad de recibir este tipo de talleres. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.3 CLAUSURA DE PROYECTOS SOCIALES.** El Presidente informa al Consejo Directivo, sobre la clausura de los Proyectos Sociales en los Departamentos de La Libertad y La Paz, según el detalle siguiente: Clausura del Taller de Computación, evento realizado en el Centro Escolar República de Nicaragua, municipio de Quezaltepeque, La Libertad. Este taller se impartió los viernes, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. En el evento de clausura se contó con la participación del coordinador del Comité de Proyección Social, el instructor del taller de computación, Jefe de Agencia de La Libertad y los 32 participantes del taller, a quienes se les entregó un diploma de participación. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 454.30. Clausura del Taller de Serigrafía, realizado en el Centro Escolar Saúl Flores, del municipio de Zacatecoluca, Departamento de La Paz. Este taller se impartió los sábados, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., contando con la participación de 20 asegurados a quienes se les entregó diploma de participación. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 316.24. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.4 INFORMES TRIMESTRAL, AUDITORÍA EXTERNA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 04 de septiembre del año en curso, recibió de los Auditores Externos “Elías y Asociados” el Informe Trimestral de Auditoría Financiera, correspondiente al segundo trimestre de 2014 e Informe Intermedio de Auditoría Financiera al 30 de junio de 2014 y 2013 el cual procedió a darle lectura. Posteriormente se les brindó audiencia a los representantes de la firma Auditora quienes escucharon las consultas de los miembros del Consejo sobre el informe presentado, los cuales procedieron a dar respuesta a cada observación planteada manifestando que, de acuerdo con las áreas revisadas y procedimientos desarrollados, no se detectaron errores o irregularidades materiales que puedan tener incidencia importante en los estados financieros. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.5 INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN ESTRATÉGICO 2011/2015. AUDITORIA INTERNA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 5 de septiembre de 2014, recibió el “Informe de Seguimiento a Plan Estratégico 2011/2015”, presentado por el licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno de La Caja.

Elías

El objetivo de dicho informe es, dar a conocer el avance de cumplimiento del Plan Estratégico 2011 a 2015 y, que al mes de agosto del 2014, se tienen actividades relacionadas con los objetivos y estrategias, las cuales están en proceso de ejecución o que están pendientes por diversas situaciones, en ese sentido recomienda que la administración tiene que tomar en cuenta esta situación ya que están relacionados con la Visión, Misión y los objetivos de la Caja Mutual. El Plan Estratégico verificado cuenta con 214 actividades distribuidas por año, de las cuales se estima a nivel general que se tiene un cumplimiento del 66%, ya que existen actividades relacionadas con objetivos y estrategias no desarrolladas por motivos ajenos a la intención de la administración, entre las que se pueden mencionar: No aprobación del proyecto de reformas a la Ley de La Caja, que implicaba desarrollar aproximadamente 35 actividades, principalmente relacionadas con el otorgamiento de préstamos. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.6 INFORME DE EVENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2014.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 10 de septiembre del año en curso, recibió el informe de los eventos de Rendición de Cuentas, presentado por el licenciado Jorge Alberto Canales, Coordinador de Comisión Institucional de Rendición de Cuentas 2014, en dicho documento informa que para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, se consideraron los lineamientos emanados de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo la Política de Ahorro y Austeridad vigente. La inversión para llevar a cabo los eventos, se hizo teniendo en cuenta los principios de eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos disponibles, sin menoscabo de dar cobertura a la mayor cantidad de población posible. En general los eventos se desarrollaron con normalidad, obteniéndose la asistencia ciudadana, entre aseguradas, asegurados y población en general de acuerdo al detalle siguiente: Ahuachapán 71 participantes, San Salvador 92 participantes y Santa Rosa de Lima 102 participantes. La inversión total por los eventos realizados fue de: Tres mil setecientos sesenta y cinco 28/100 dólares (\$3,765.28). Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.7 REMISIÓN DEL INFORME DEL QUEHACER INSTITUCIONAL AL MINISTRO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 10 de septiembre del año en curso, se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, el informe mensual del quehacer Institucional correspondiente al mes de agosto 2014, dándole cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo, emitido el 27 de julio del 2012, según el punto número cinco punto uno, del Acta número setenta y siete, así como a lo estipulado en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su Art. 16 numeral 10 y Art. 38, numeral 23. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.8 CARTA DE INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA IAIP.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 29 de agosto de 2014, se recibió carta del señor Carlos Adolfo Ortega, Comisionado Presidente del





Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP, en la que remiten los "Lineamientos para la administración de archivos públicos" que ese Instituto ha emitido recientemente como parte de las atribuciones establecidas en el Art. 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública. En el marco de la Ley, solicitan separar las funciones del Responsable / Jefe de archivo y el Oficial de Acceso a la Información para dar paso a la formación de la nueva Unidad de Gestión de Documentos y Archivos Institucional, en caso de no contar con este funcionario, deberá nombrarlo a la mayor brevedad posible según los lineamientos en cuestión. Se procedió a dar respuesta a lo solicitado, informándole al señor Carlos Adolfo Ortega, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP que, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en su Ley, amparándose en el artículo 20, literal "e" faculta al Gerente a emitir nombramientos, por lo que, las unidades respectivas fueron creadas en forma independiente, contando cada una con un encargado de área. La unidad de Archivo Institucional ya existía desde el año 2012, teniendo como Jefe al Técnico Jorge Antonio Alarcón Molina; de igual forma, el Oficial de Información, tiene como designada a la licenciada Cecilia María Medina de Castro. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.9 CARTA DE LA SECCIÓN DE PROBIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 1 de septiembre de 2014, se recibió carta del licenciado Carlos Rafael Pineda Melara, Jefe de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, en la que remite el reporte de los servidores públicos obligados a presentar declaración jurada de patrimonio al inicio de sus funciones, de acuerdo a la Ley de Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos; entre ellos se puede observar que habiendo presentado la declaración reflejan un cumplimiento parcial, por lo que solicita que se cumpla con la citada legislación. Con fecha 8 de septiembre del año en curso, se procedió a dar respuesta a dicha petición, anexando los cuadros del personal que ya no laboran en la Institución así como la actualización de funciones. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.10 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por el Consejo, correspondiente al mes de Agosto de 2014, reflejando un grado de cumplimiento del 80%. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.11 INFORME 100 DÍAS.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el informe de 100 días del Presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, asimismo explicó sobre los avances de la gestión así como las políticas que el Gobierno está implementando. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.12 POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTRERIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, hizo del conocimiento de las distintas Jefaturas y Subgerencias de la Institución, sobre la política de ahorro y austeridad para el sector público 2014, con el objetivo de que se analice y estudie para darle cumplimiento de acuerdo a la competencia de cada unidad. Asimismo sugiere al Consejo Directivo llevarse dicho documento

Glias

para su análisis y estudio para sentar posición y comunicarla a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1. REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2014.** El Gerente interino presenta al Consejo Directivo el reporte de Fondos Institucionales al siete de septiembre dos mil catorce, según detalle siguiente:

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 07/09/14	\$46,609,041.70	Informe semana actual
DEL 01/09/14	\$46,663,788.94	Informe semana anterior
Variación	-\$54,747.24	-0.1%

**INGRESO Y EGRESOS DEL 19 AL 25 DE AGOSTO DE 2014**

INGRESOS	\$26,773.80
EGRESOS	\$81,521.04
<b>DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS</b>	<b>-\$ 54,747.24</b>

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2014.** El Gerente interino presenta al Consejo Directivo, el informe sobre Pago de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de agosto 2014. En dicho período se cancelaron 163 Seguros de Vida, por un valor de \$869,413.30 dándole protección a 360 beneficiarios. El detalle de los Seguros Pagados por Fallecimiento es: SVB \$157,576.99 (18%), SVO \$575,712.10 (66%), SVD \$5,714.29 (1%), SPS \$57,143.00 (7%); por Gastos Funerarios \$32,124.03 (4%), Doble Pago por Muerte Accidental \$29,714.32 (3%), Beneficio del Pago del 100% del Seguro de Vida Opcional al Asegurado por Incapacidad Total y Permanente \$11,428.57 (1%). En cuanto a Valores de Rescate del SVD, se atendieron 768 casos y se entregaron \$574,277.29 a los asegurados; por Vencimiento de Póliza del SVD, se resolvieron 421 casos y se entregaron \$706,332.17 a los asegurados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE AGOSTO 2014.** El Gerente interino presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados fallecidos al mes de agosto 2014 por: **1)** Departamento, **2)** Régimen, **3)** Causas de Siniestro, **4)** Rango de Edades, y **5)** Tipos de Seguros. Las causas principales por fallecimiento son las siguientes: **a)** 35 asegurados por cáncer (de mama, colon, uterino y de ovario, y otros) (23%), **b)** 20 asegurados por infarto al miocardio (13%), **c)** 17 asegurados por neumonía (11%), **d)** 15 asegurados por paro cardiorespiratorio (9%), **e)** 11 asegurados por politraumatismo hecho de tránsito u otro (7%), **f)** 13 asegurados por insuficiencia



renal (8%), **g)** 5 asegurados por paro cardiaco (3%), **h)** 5 asegurados por diabetes mellitus (3%), **i)** 3 asegurados por insuficiencia respiratoria (2%), **j)** 3 asegurados por tumor cerebral y accidente cerebro vascular (2%), **k)** 2 asegurados por asfixia por ahorcamiento, estrangulación o sumersión (1%) **l)** 2 asegurados por falla apática y cirrosis (1%), **m)** 1 asegurado por hipertensión arterial (1%), **n)** 26 asegurados por otras causas (16%); haciendo un total de 158 fallecidos en los 14 departamentos del País. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 PAGO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE, EN LÍNEA.** El Gerente interino informa al Consejo Directivo que, con el objetivo de agilizar el proceso de pago de viáticos y transporte, la Subgerencia de Informática a solicitud de la Unidad de Comercialización, creó una aplicación en el Sistema de Suscripción Magic, la cual consiste en ingresar a las bitácoras diarias de trabajo el detalle de los reportes de misión. Entre los campos a ingresar se puede mencionar: horas de salida y llegada, lugares visitados, kilómetros recorridos, duración de la misión, gestiones realizadas, tipo de transporte utilizado, detalle de gastos de transporte y viáticos, entre otros. Lo anterior permite registrar el detalle de la actividades realizadas por los Jefes y Auxiliares de Agencias, a su vez se agilizarán los procesos correspondientes a la liquidación mensual. Esta aplicación entró en vigencia a partir del 1° de septiembre del 2014 realizando el pago del mes de agosto por medio electrónico. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 AVANCE DE DISEÑO DE LA ADECUACIÓN DE OFICINAS DEL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO CAJA MUTUAL.** El Gerente interino presenta al Consejo Directivo el informe de avance de Diseño de la Adecuación de Oficinas del tercer nivel del edificio de La Caja Mutual. Se incluyen dos alternativas, cada una con su costo estimado de ejecución según el detalle siguiente: Alternativa 1, Quince mil cuatrocientos noventa y cinco 78/100 dólares de los Estados Unidos de América. Alternativa 2, Siete mil quinientos cincuenta 88/100 dólares de los Estados Unidos de América. Para ambas alternativas se ha considerado la instalación de redes y datos, aire acondicionado y divisiones. Al respecto el Presidente sugiere al Consejo llevarse el documento para estudio y análisis para que, en próxima reunión de Consejo, se presenten las observaciones a dicho informe. **4.b.6 UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL.** El Gerente interino informa al Consejo Directivo que, con base a las normativas emanadas del Órgano Ejecutivo, en relación a la Equidad e Igualdad de Género; en el recién aprobado Presupuesto 2015 de La Caja, se contempla la creación de la Unidad de Género Institucional, en tal sentido y con el objetivo de enmarcar el quehacer de ésta, se hace necesario iniciar con una serie de preparativos entre los que se destaca: Conocer de las experiencias en la implementación en otras instituciones, perfil y descripción de puesto ad-hoc a La Caja, documentación del marco legal, elaboración del Plan de Trabajo de acuerdo al Presupuesto 2015, definir procedimientos de atención a quejas, avisos, hallazgos, entre otros. En consideración a lo anteriormente se procederá a nombrar a la Licenciada Ana Xiomara Ramos Guzmán, Jefe de

Glias.

Publicidad y Comunicaciones, como Encargada Institucional de Género – Ad honorem, para el periodo comprendido del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2014. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE.** En vista de la renuncia irrevocable del licenciado German Mauricio Chávez Morales, como Gerente de La Caja, el Presidente informa al Consejo Directivo que, se revisó el proceso de selección anterior para aplicar a la plaza de Gerente, verificando que el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas ocupó el segundo lugar, según el informe presentado por la Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación. Con base al Art. 15 de la Ley de la Caja, el cual reza: “Son atribuciones y deberes del Consejo Directivo... literal f) Nombrar, conceder licencias y remover al Gerente de La Caja y a los Sub-gerentes”... El Presidente somete a consideración de este Consejo, el nombramiento del ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, como Gerente de La Caja, a partir del 16 de septiembre de 2014. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Nombrar al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, como Gerente de La Caja, a partir del 16 de septiembre de 2014 quedando resolución del Consejo Directivo, anexa a esta Acta. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente interino somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación.”

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
<b>Subtotal al 11 de septiembre 2014</b>	<b>16</b>	\$13,714.28	\$1,138.01		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 05 de septiembre de 2014	930	\$379,268.35	\$1359,696.55		
<b>Total general</b>	<b>946</b>	<b>\$392,982.63</b>	<b>\$1360,834.56</b>	<b>\$15,928.72</b>	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta. **5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente interino informa al Consejo Directivo, sobre las Inversiones efectuadas y somete a aprobación del



**00/100 dólares de los Estados Unidos de América** (\$3,500.00) o la que se estime conveniente. Al respecto el Consejo después de revisar y analizar la propuesta **ACUERDA:** No autorizar la compra de software hasta tener la respuesta del Examen Especial de Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación realizada por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación. **5.b.4 COMPRA DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA GERENTE.** De acuerdo a la solicitud hecha en sesión de Consejo Directivo de fecha cinco de septiembre del año en curso, se presenta estudio de mercado previo para la compra de una computadora de escritorio, para uso de la plaza de Gerente, **Opción A:** Incluye licencia de Microsoft Office Pro Gobierno, Presenta las especificaciones requeridas por la Subgerencia de Informática, permitiendo la mejor optimización y desempeño del equipo para realizar las tareas institucionales, **Opción B y C:** ambas opciones no incluyen la licencia de Microsoft Office Pro Gobierno, la que al requerirse aumenta el monto de la computadora un estimado de \$380.00, las especificaciones no son las idóneas para trabajar dentro de la red institucional, no poseen los Driver y solo ofrecen un año de garantía; la Subgerencia de Informática, recomienda adquirir la opción "A" debido a que cumple con las especificaciones solicitadas y su costo es menor a las otras alternativas por valor de Un mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (1,500.00) Se solicita al Consejo Directivo observaciones y análisis, de no haberlas se solicita: **a)** autorizar la opción "A" para la compra de una computadora de escritorio para la plaza de Gerente, **b)** Autorizar la erogación del gasto hasta por un monto de Un mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,500.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Asignarle una computadora tipo laptop de uso de la Presidencia al nuevo Gerente para el desarrollo de sus actividades, asimismo, al tomar posesión de su cargo, solicite al Consejo Directivo el requerimiento del equipo con las especificaciones necesarias para el desempeño de sus tareas institucionales. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE Varios:** **ROMANO I. CARTA JEFE UACI.** El Gerente interino informa al Consejo Directivo que, con fecha 8 de septiembre de 2014, recibió de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefe UACI, un análisis de los tiempos en la realización de procesos de compras públicas, atendiendo que cada proceso de compra contempla un cronograma para la realización de diferentes actividades, se identificó que dentro del mismo, hay un "tiempo muerto" que afecta en el plazo de la notificación de los resultados y posteriores acciones ( por ejemplo los 5 días para que quede en firme – tiempo utilizado para la interposición de recursos (Art. 77 LACAP) que podrían incidir en una recepción mucho más tardada, de lo pactado en un contrato. Este tiempo se refiere a todas las decisiones que son tomadas por el Consejo Directivo, debido a que primero son aprobadas y 8 días después, son ratificadas. A esos tiempos, hay que agregar, el tiempo que el Consejo, en caso de la interposición de un recurso, pueda afectar el resultado del





mismo se corra el riesgo de que opere el silencio administrativo a favor del recurrente. Por lo anterior se propone al Consejo Directivo acuerde aprobar y ratificar todo lo concerniente a las compras públicas, en una misma reunión para evitar demoras en las contrataciones, todo con la finalidad de agilizar los procesos de compras públicas, dando cumplimiento a los elementos de la acto administrativo como son la celeridad, eficacia y eficiencia en los procesos, así como el de incrementar el porcentaje de ejecución presupuestaria. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Recibir la propuesta y entiende razonable la petición, sin embargo, se recomienda a las unidades, iniciar los procesos con anticipación a efecto de que la ratificación a la siguiente semana no atrasen los procesos.

**ROMANO II. Permiso solicitado por licenciado Juan Francisco Barahona Quezada.** El licenciado Juan Francisco Barahona Quezada solicita al Consejo Directivo, permiso para no asistir a las reuniones de Consejo Directivo durante el periodo del 19 de septiembre al 10 de octubre del año en curso por salir del país, por lo que solicita se convoque a su suplente. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Darse por informado de la solicitud de permiso realizada por el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, para no asistir a las reuniones de Consejo Directivo durante el periodo antes mencionado y proceder de acuerdo a la Ley.

**ROMANO III. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes diecinueve de septiembre de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes diecinueve de septiembre de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pasan firmas...

LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. MAX FRANCISCO  
RODRÍGUEZ MURCIA  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ CRISTÓBAL  
GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

LIC. RODRIGO SALOMON FUENTES FERNADEZ  
GERENTE INTERINO